

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE INDUSTRIAL TEXTILESTORNASOL CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, hoy veinte y nueve de marzo del año dos mil diecinueve, siendo las diez horas, en el domicilio principal de la Compañía, ubicado en la Avenida Cacha, Lote 5 y Av. Geovanni Calles, de esta ciudad de Quito, se reúnen los Socios de la Compañía, quienes fueron convocados a Junta General Ordinaria de Socios, en concordancia en el artículo décimo séptimo de los estatutos sociales. Por Secretaria, se procede a confeccionar la lista de Socios asistentes y de los capitales que representan cada uno de ellos a esta junta general ordinaria de socios y que son los siguientes:

Socios	Participaciones	Votos	US\$
Mario Izurieta S.	1.670	1.670	66,80
Andrés Izurieta S.	1.670	1.670	66,80
Sebastian Izurieta S.	1.660	1.660	66,40
Ing. Joffre Izurieta S.	5.000	5.000	200,00
SUMAN	10.000	10.000	400,00

El capital pagado representado en esta junta general ordinaria de socios, asciende a cuatrocientos dólares norteamericanos (10.000 votos), equivalentes al ciento por ciento del capital pagado de la Compañía, que es de cuatrocientos dólares norteamericanos, de acuerdo con el artículo décimo sexto de los estatutos sociales de la Compañía, se constata la existencia del quórum reglamentario y cumplido con este requisito la junta general ordinaria de socios, se considera validamente constituida para deliberar en esta primera convocatoria y se procede a su instalación. Preside esta junta general ordinaria de socios el Señor Ing. Hernán Izurieta S., en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el señor Ing. Joffre Izurieta S., en su calidad de Gerente General de la Empresa. Encontrándose presentes todos los Socios, con sus aportaciones que representan el ciento por ciento del capital pagado de la Compañía, se pone en consideración de los señores socios el orden del día, el cual fue debidamente descrito en la convocatoria y que es dado a conocer por Secretaria, siendo su contenido el siguiente: **PRIMERO:** Informe de Gerente General del ejercicio 2018. **SEGUNDO:** Informe de Auditor Externo correspondiente al ejercicio 2018. **TERCERO:** Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado Costo de Producción y Ventas, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, correspondientes al ejercicio 2018. **CUARTO:** Distribución y/o Apropiación de Utilidades de periodo 2018. El indicado orden del día se pone en consideración de los Socios quienes lo aprueban por unanimidad. Por lo tanto La Presidencia da inicio a esta junta general ordinaria, poniendo en consideración el primero punto del orden del día: **“Informe de Gerente General del ejercicio 2018”**. Puesto en consideración de los Socios este informe, el mismo se conoce en forma detallada y pormenorizada. La Sala luego de varias preguntas al respecto, lo aprueba de acuerdo con el siguiente resultado de la votación: cinco mil votos a favor, cinco mil abstenciones; y, cero votos en contra. Se deja constancia expresa que los Administradores de la Compañía, no votaron en la aprobación del informe antes citado. A continuación se conoce el

segundo punto del orden del día: **“Informe de Auditor Externo correspondiente al Ejercicio 2018”**. A petición de la Presidencia, por Secretaria, se procede a dar lectura el informe de auditoria externa, el cual incluye: dictamen de auditoria externa, estados financieros y notas a los estados financieros; el mismo que fuera entregado a los señores socios en forma oportuna, para su respectivo análisis. Concluida la lectura del informe, La Presidencia, requiere de los Socios, sus inquietudes o comentarios al respecto, luego de algunas inquietudes presentadas en La Sala, las cuales fueron absueltas por el Señor Auditor Externo, la Presidencia nuevamente insiste, indicando que si las inquietudes planteadas han sido satisfechas, debe procederse a su respectiva votación. La Sala luego de este requerimiento, decide proceder a la respectiva votación. Ejecutada la votación, se aprueba el informe de auditoria externa, de acuerdo con el siguiente resultado: cinco mil votos a favor, cinco mil abstenciones; y, cero votos en contra. Por lo tanto el informe de auditoria externa del año 2018, es aprobado por mayoría de votos. Se deja constancia expresa que los Administradores de la Compañía, no votaron en la aprobación del informe antes citado. Se conoce luego el tercer punto del orden del día: **“Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado Costo de Producción y Ventas, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, correspondiente al ejercicio 2018”**. Solicita el uso de la palabra el Señor Andrés Izurieta S., quien requiere a La Sala, que como los balances e informes fueron entregados oportunamente a los Socios, que ellos se dignen hacer las observaciones que crean conveniente, para luego proceder a su votación. Esta sugerencia es aprobada; y, luego de varias preguntas relativas a la estructura y composición de los estados financieros, La Presidencia consulta si procede la votación, La Sala acepta esta insinuación y se ejecuta la votación, cuyo resultado es el siguiente: cinco mil votos a favor, cero votos en contra y cinco mil abstenciones. Por lo tanto los “Estados financieros en su conjunto, correspondientes al Ejercicio 2018”, son aprobados por mayoría de votos. Se deja constancia de manera expresa, que los Administradores de la Compañía, no votaron en la aprobación de los estados financieros en su conjunto, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018. Seguidamente se conoce el cuarto punto del orden del día: **“Distribución y/o Apropriación de Utilidades del periodo 2018”**. El Señor Sebastián Izurieta S., se permite insinuar a La Sala que se tome debida nota, de la sugerencia que hace la Gerencia General en su informe, sobre la distribución de utilidades, propuesta que es aceptada. Por lo anotado se aprueba la distribución y/o apropiación de utilidades por mayoría de votos, para que las utilidades se apropien de acuerdo con el siguiente detalle: 15% Participación Empleados US\$ 58.936,76 Impuesto a la Renta Empresa US\$ 93.857,78. Reserva Legal US\$ 12.005,86 Reserva Facultativa US\$ 240.117,20.

Por haberse tratado todos los puntos del orden del día, motivo de esta convocatoria y haberse aprobado los mismos por mayoría de votos, se levanta la sesión, siendo las once horas con quince minutos del día veinte y nueve de marzo del año dos mil diecinueve.



ING. HERNAN IZURIETA S.
PRESIDENTE



ING. JOFFRE IZURIETA S.
GERENTE SECRETARIO